ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2026

LUNES, 5 DE OCTUBRE DE 2026 **DÍA CINCUENTA**

A la una de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el Primer Vicepresidente Carmelo J. Ríos Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes y excusados:

José L. Dalmau Santiago y Eliezer Molina Pérez.

Senadora presente, mas no así en la votación final:

Brenda Pérez Soto.

INVOCACIÓN

La señora Raquel López Santos procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el jueves, 1 de octubre de 2026.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Vivienda y Bienestar Social a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres mientras transcurre la sesión.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Santiago Rivera, la senadora Álvarez Conde, el senador Hernández Ortiz, las senadoras Soto Aguilú y Soto Tolentino y el senador Matías Rosario solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

El senador Santiago Rivera, la senadora Álvarez Conde, el senador Hernández Ortiz, las senadoras Soto Aguilú y Soto Tolentino y el senador Matías Rosario hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 435.

De la Comisión de Agricultura, dos informes proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 150 y 325, con enmiendas, según los entirillados que los acompañan.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaría da cuenta de la primera Relación de Proyectos, Resolución Conjunta y Resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1498
Por el señor Rosa Ramos:

"Para enmendar los artículos 5, 10 y 22 de la Ley 42-2017, según enmendada, conocida como "Ley para Manejar el Estudio, Desarrollo e Investigación del Cannabis para la Innovación, Normas Aplicables y Límites ("Ley MEDICINAL")", a los fines de prohibir el consumo, la venta y la distribución de cannabis medicinal, muestras de cannabis medicinal o productos de cannabis

medicinal o muestras de esos productos, en presencia de menores de edad; enmendar el Artículo 10.26 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", a los fines de prohibir el consumo de cannabis medicinal, mediante el método de vaporización en vehículos de motor cuando haya menores de edad en dicho vehículo de motor; hacer enmiendas técnicas; y para otros fines relacionados."
(GOBIERNO)

P. del S. 1499
Por la señora Soto Aguilú:

"Para añadir la Sección 4030.29 a la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011", a los fines de establecer una exención del Impuesto sobre Ventas y Uso para determinadas compras y servicios de transportistas de carga cualificados; y para otros fines relacionados."
(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. del S. 1500
Por la señora Soto Aguilú:

"Para enmendar la Sección 3030.02 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011", a los fines de establecer un reintegro temporero de arbitrios sobre combustible diésel para transportistas de carga cualificados; y para otros fines relacionados."
(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. del S. 1501
Por el señor Rosa Ramos:

"Para enmendar los artículos 2 y 3 del CAPÍTULO I, y los artículos 3 y 4 del CAPÍTULO II de la Ley 154-2008, según enmendada, conocida como "Ley para el Bienestar y la Protección de los Animales", a los fines de definir el término "acumulación negligente de animales"; disponer expresamente que dicha conducta constituirá negligencia o negligencia agravada, según aplique; fortalecer y uniformar la coordinación interagencial para la recepción, referido, intervención, documentación y seguimiento de querellas de maltrato, negligencia, abandono y acumulación negligente de animales; y para otros fines relacionados."
(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL E IMPEDIMENTOS)

P. del S. 1502
Por la señora Soto Aguilú:

"Para añadir un nuevo Artículo 71-A a la Ley Núm. 109 de 28 de junio de 1962, según enmendada, conocida como "Ley de Servicio Público de Puerto Rico", a los fines de establecer normas para la facturación, pago y reclamación del ajuste por combustible aplicable al transporte de carga; y para otros fines relacionados."

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 1503
Por la señora Soto Aguilú:

"Para establecer la "Ley de Alivio Temporero de Aranceles para Transportistas de Carga", a los fines de reducir temporeramente determinados cánones, aranceles y cuotas de procesamiento vinculados a renovaciones ante el Negociado de Transporte y otros Servicios Públicos; y para otros fines relacionados."
(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 220
Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

"Para ordenar al Departamento de Justicia, en colaboración con la Oficina de Administración de los Tribunales, crear y divulgar un protocolo de atención dirigido a la población de personas con Trastorno del Espectro Autista, de conformidad con el mandato expreso del Artículo 16 de la Ley 163-2024, denominada "Ley para la Protección, Seguridad, Integración, Bienestar y Desarrollo Integral de las Personas con los Trastornos del Espectro Autista"; y para establecer otras disposiciones complementarias."
(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL E IMPEDIMENTOS)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 616
Por la señora Pérez Soto:

"Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la implantación y cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 84 de 1 de marzo de 1999, según enmendada, conocida como la "Ley para la Creación de Centros de Cuidado Diurno para Niños en los Departamentos, Agencias, Corporaciones o Instrumentalidades Públicas del Gobierno de Puerto Rico"; determinar cuáles departamentos, agencias, corporaciones e instrumentalidades públicas cuentan actualmente con Centros de Cuidado Diurno o proveen servicios de cuidado infantil mediante los mecanismos autorizados por dicha Ley; identificar los factores administrativos, fiscales, reglamentarios, de infraestructura o de otra naturaleza que hayan incidido en su implantación; evaluar la vigencia y efectividad del marco legal existente; y para otros fines relacionados."
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 617
Por la señora Jiménez Santoni:

"Para enmendar la sección 3 de la R. del S. 207, que ordena a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre la regulación, supervisión y política pública vigente relacionada con las aceleraciones indebidas y prácticas peligrosas de embarcaciones en las costas de Puerto Rico, incluyendo la operación negligente de motocicletas acuáticas, el regateo en aguas públicas, la interacción con especies marinas protegidas, y la falta de campañas educativas y normativas para prevenir accidentes, proteger el ambiente marino y desarrollar una cultura de seguridad náutica responsable; y para otros fines relacionados."

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la secretaria del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 969, 1023 y 1303 y la R. C. del S. 181.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró en su sesión del jueves, 1 de octubre de 2026, como asunto especial del día y en votación final, la R. C. del S. 112, que había sido devuelta por la gobernadora a solicitud del Senado de Puerto Rico, y lo ha aprobado nuevamente con enmiendas, tomando como base el texto enrolado por el Senado.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el P. de la C. 1206 y la R. C. de la C. 347, con enmiendas.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha derrotado a viva voz el P. de la C. 92.

De la secretaria del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 692.

De la secretaria del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 998 y las R. C. de la C. 137, 156, 168 y 293 (Reconsiderada), y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

De la gobernadora de Puerto Rico, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso al P. del S. 205:

> "2 de octubre de 2026
>
> Hon. Thomas Rivera Schatz
> Presidente
> Senado de Puerto Rico
> El Capitolio
> San Juan, Puerto Rico
>
> VETO EXPRESO PS 205
>
> Estimado señor Presidente Rivera Schatz:
>
> La Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó recientemente el Proyecto del Senado 205 (en adelante, P. del S. 205).

Luego de evaluar detenidamente esta medida, procedo a impartirle este veto expreso por las razones que expongo a continuación.

Este proyecto de ley establecer [sic] la obligación del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de realizar una feria anual de productos "Hecho en Casa" también conocidos como *Home Made*, la cual se celebraría todos los años, durante la "Semana de los Pequeños Negocios" que se conmemora cada año en Puerto Rico, durante el mes de junio[1]. Estos objetivos en sí mismos son muy válidos, pero el lenguaje final que ha llegado hasta mi consideración tiene unos detalles que deben ser corregidos antes de que pueda considerar convertirla en Ley.

Primero, la medida tiene un error de técnica legislativa que tiene el efecto de derogar tácitamente los incisos (b) a la (z) del actual Art. 5 de la Ley 323-2003, según enmendada.

Segundo, junto con la obligación de la celebración de esta feria anual, este proyecto de ley dispone una nueva obligación para el Banco de Desarrollo Económico, para que flexibilice sus políticas prestatarias y/o crediticias "con el fin de viabilizar el desarrollo, promoción y mercadeo" de los productos, bienes y servicios que se presenten en cada Feria. La medida tiene impacto económico y fiscal para el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) y para el Banco de Desarrollo Económico (BDE), sin tomar en cuenta de dónde saldrían los recursos para estos compromisos económicos adicionales de ambas entidades gubernamentales. Pero, además, le impone flexibilizar las políticas prestatarias y/o crediticias sin establecer criterios ni guías para tal flexibilización. Recientemente el BDE modificó su estructura referente a las tasas de interés, las cuales fueron reducidas: empezando desde el 4% - 8%. Dichas tasas de interés son sumamente competitivas en el mercado, cuando se compara con la banca tradicional.

Esta situación fue advertida ante la Asamblea Legislativa, tanto por el BDE como por parte del DDEC, pero el lenguaje del P. del S. 205 no se enmendó para atender este error. Esta medida no tiene identificada ninguna fuente de recursos para atender estas nuevas obligaciones, ni la orden al BDE está desglosada en el título de este proyecto de ley. Este último punto es de importancia cardinal pues, aunque es técnico, es de conocimiento general en nuestra jurisdicción que la Constitución de Puerto Rico establece (sobre el procedimiento legislativo) que no se aprobará ningún proyecto de ley, con excepción de los de presupuesto general, que contenga más de un asunto, el cual deberá ser claramente expresado en su título, y toda aquella parte de ley cuyo asunto no haya sido expresado en el título será nula[2].

Las advertencias que hicieron las entidades gubernamentales pudieran haber sido atendidas en una reconsideración, pero la fecha en la que ambos cuerpos legislativos pudieran consentir en la devolución de la medida -en sesión legislativa- es posterior a la fecha límite que me da la Constitución de Puerto Rico para poder tomar una decisión final sobre este proyecto de ley. No pudiendo usar el mecanismo consensuado de la devolución de esta pieza legislativa, según provee nuestro ordenamiento jurídico, la única alternativa viable

[1] El texto enrolado del P. del S. 205 se refiere a la "Semana de los Pequeños Negocios". Sin embargo, la ley que por más de 30 años ha ordenado una celebración sobre este tema es la Ley Núm. 20 de 24 de julio de 1990, según enmendada, y que ordena la celebración de la "Semana de los Pequeños y Medianos Comerciantes Detallistas" durante la segunda semana del mes de junio cada año

[2] *Véase* la Sección 17 del Art. III de la Constitución de Puerto Rico.

para que se puedan atender las situaciones antes mencionadas es que esta intención legislativa se presente nuevamente.

No tengo objeción a la celebración de la feria anual a la que hace referencia la medida, pero los aspectos que les indico deben ser corregidos para que la ley aprobada cumpla con todas las normas constitucionales y fiscales del Gobierno de Puerto Rico.

Por todos los fundamentos antes expuestos, imparto este veto expreso al P. del S. 205.

Cordialmente,

{firmado}

Jenniffer A. González Colón"

La senadora Pérez Soto y los senadores González López, Matías Rosario, Reyes Berríos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1094; y la senadora González Huertas, en representación de la delegación del Partido Popular Democrático, ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 615, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

La senadora Pérez Soto y los senadores González López, Matías Rosario, Reyes Berríos, Rosa Ramos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1304, con la autorización del senador Sánchez Álvarez, autor de la medida.

La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1337, con la autorización de la senadora Soto Aguilú, autora de la medida.

Las senadoras Álvarez Conde, Barlucea Rodríguez, Pérez Soto y Román Rodríguez y los senadores Colón La Santa, González López, Matías Rosario, Reyes Berríos, Rosa Ramos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1463, con la autorización del senador Toledo López, autor de la medida.

El senador Matías Rosario ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 157, con la autorización de la senadora Barlucea Rodríguez, autora de la medida.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 1 de octubre de 2026, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 28 de septiembre de 2026, hasta el lunes, 5 de octubre de 2026.

De la señora María I. Olivera Rodríguez, asistente administrativo, Oficina del senador Molina Pérez, una comunicación solicitando se excuse al senador Molina Pérez de la Sesión Ordinaria de hoy, 5 de octubre de 2026, por razones de salud.

De la señora Yashira M. Vega Montalvo, subdirectora interina y jefa de personal, Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia, una comunicación solicitando una

prórroga hasta el 8 de octubre de 2026 para remitir la respuesta a la Petición de Información 2026-0127, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 24 de septiembre de 2026.

Del licenciado Daniel R. Vélez Cabrera, asesor legal general, Oficina de Asesoramiento Legal, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación remitiendo el Informe Anual de Incentivos, para el año fiscal 2026, según requerido por la sección 6011.08 de la Ley 60-2019, según enmendada.

De la Vicepresidencia en Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe Anual del Fondo de Becas para Mitigar el Alza en Matrículas del Plan Fiscal para el año fiscal 2025-2026, según requerido por la Ley 4-2022, según enmendada.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se excuse al senador Molina Pérez, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que la prórroga solicitada por la señora Yashira M. Vega Montalvo, subdirectora interina y jefa de personal, Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia, para contestar la Petición de Información 2026-0127, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 24 de septiembre de 2026, se apruebe.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaría da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2026-2203
Por el senador Toledo López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Fundación Alas a la Mujer, Inc., vía su presidenta, la doctora Sonia Flores-Cortés, por su compromiso con la prevención de la violencia de género y su labor de apoyo, protección y acompañamiento a mujeres y niñas en Puerto Rico, con motivo de la celebración de sus veinte (20) años de servicio.

Moción 2026-2204
Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a líderes comunitarios de comunidades de vivienda pública por su dedicación al servicio de sus comunidades.

Moción 2026-2205
Por el senador Rosa Ramos y la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Salvador Ayala Sánchez por su trayectoria de trabajo y servicio, con motivo de la celebración de las Fiestas del Poblado Rosario en San Germán.

Moción 2026-2206
Por el senador Rosa Ramos y la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Ivelisse Pagán Matos, con motivo de la celebración de las Fiestas del Poblado Rosario en San Germán.

Moción 2026-2207
Por el senador Rosa Ramos y la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al honorable juez Jesús Antonio Rodríguez Urbano, con motivo de la celebración de las Fiestas del Poblado Rosario en San Germán.

Moción 2026-2208
Por el senador Rosa Ramos y la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Adriana Paola Ramos Feliciano, con motivo de la celebración de las Fiestas del Poblado Rosario en San Germán.

Moción 2026-2209
Por el senador Rosa Ramos y la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Daleysha L. Muñiz Jusino, con motivo de la celebración de las Fiestas del Poblado Rosario en San Germán.

Moción 2026-2210
Por el senador Rosa Ramos y la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Jashelis N. Muñiz Jusino, con motivo de la celebración de las Fiestas del Poblado Rosario en San Germán.

Moción 2026-2211
Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Jomar Rosa Malavé por representar a Puerto Rico en *Mr. International* 2026 en Tailandia, obteniendo el título de *Mister America*.

Moción 2026-2212
Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a los sobrevivientes y reconozca póstumamente a las víctimas de la tragedia de Mameyes en Ponce, con motivo de la conmemoración del cuadragésimo primer aniversario del suceso.

Moción 2026-2213
Por el senador Hernández Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varias personas por sus aportaciones, compromiso y colaboración con la décima edición de la iniciativa *Abuelos Jóvenes*.

Moción 2026-2214
Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a miembros de la *International Customer Service Association*, con motivo de la celebración de la Semana del Servicio al Cliente.

Moción 2026-2215
Por el senador Hernández Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Irma R. Moyeno Valle por su compromiso con el servicio público y sus aportaciones al campo de las relaciones públicas y las comunicaciones en Puerto Rico, con motivo de su reconocimiento como Relacionista Distinguida 2026.

Moción 2026-2216
Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a fundadores y una miembro voluntaria de la Asociación de Profesionales de Experiencia al Cliente y Empleados, con motivo de la celebración de la Semana del Servicio al Cliente.

Moción 2026-2217
Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a la licenciada Itzamar Peña Ramírez con motivo de la develación de su busto en el Salón de los Alcaldes del Municipio Autónomo de Las Piedras.

Moción 2026-2218
Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la doctora Yazmín Michelle Rodríguez Benítez, miembro voluntaria de la Asociación de Profesionales de Experiencia al Cliente y Empleados y miembro de la *International Customer Service Association*, capítulo de Puerto Rico, en ocasión de la celebración de la Semana del Servicio al Cliente.

La Secretaría da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado:

R. del S. 617
Por la senadora Jiménez Santoni:

"Para enmendar la sección 3 de la R. del S. 207, que ordena a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre la regulación, supervisión y política pública vigente relacionada con las aceleraciones indebidas y prácticas peligrosas de embarcaciones en las costas de Puerto Rico, incluyendo la operación negligente de motocicletas acuáticas, el regateo en aguas públicas, la interacción con especies marinas protegidas, y la falta de campañas educativas y normativas para prevenir accidentes, proteger el ambiente marino y desarrollar una cultura de seguridad náutica responsable; y para otros fines relacionados."

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Toledo López ha radicado la siguiente Moción por escrito:

"La Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 15 de octubre de 2026, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas:

- P. del S. 1098
- P. del S. 1175
- P. del S. 1335
- P. del S. 1132
- P. de la C. 513
- P. de la C. 1098"

La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

"Yo, Marissa Jiménez Santoni, Presidenta de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a este Alto Cuerpo, que conforme a las disposiciones en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 9 de octubre de 2026 para presentar los informes y terminar el trámite legislativo correspondiente para las siguientes medidas:

Proyecto de la Cámara 605

Proyecto de la Cámara 1173."

El senador Santiago Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

"Yo, José A. Santiago Rivera, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta en o antes del sábado, 31 de octubre de 2026, para finalizar el trámite legislativo correspondiente relacionado con los Proyectos de la Cámara 144; 318; 901; 996; 1005; 1122; 1209; y 1217."

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Toledo López para que se conceda una prórroga a la Comisión de lo Jurídico para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 1098, 1175, 1335 y 1132 y a los P. de la C. 513 y 1098 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Jiménez Santoni para que se conceda una prórroga a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. de la C. 605 y 1173 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Santiago Rivera para que se conceda una prórroga a la Comisión de Asuntos Municipales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. de la C. 144, 318, 901, 996, 1005, 1122, 1209 y 1217 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2026-2204.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2026-2203, 2026-2204, 2026-2211, 2026-2212, 2026-2213, 2026-2215 y 2026-2216.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2026-2211.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2026-2203 a 2026-2214 y 2026-2216 a 2026-2218.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita al senador Morales Rodríguez unirse como coautor de las mociones 2026-2203, 2026-2214, 2026-2216 y 2026-2218.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita al senador Toledo López unirse como coautor de las mociones 2026-2203 a 2026-2214 y 2026-2216 a 2026-2218.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita al senador Colón La Santa unirse como coautor de las mociones 2026-2214 y 2026-2216 a 2026-2218.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Aguilú unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las mociones 2026-2203, 2026-2204, 2026-2206, 2026-2208 a 2026-2210, 2026-2215, 2026-2216 y 2026-2218.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita a la senadora Jiménez Santoni unirse como coautora de las mociones 2026-2214, 2026-2216 y 2026-2218.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 128 y que dicha concurrencia sea incluida en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 170 y que dicha concurrencia sea incluida en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Reyes Berríos formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se conforme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 1187, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 1210, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 1250, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional e Impedimentos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 1411, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 1419, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 689, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 1118, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional e Impedimentos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 1380, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. de la C. 87, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. de la C. 274, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Reyes Berríos, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita a la senadora Barlucea Rodríguez unirse como coautora de las mociones 2026-2203, 2026-2204, 2026-2213, 2026-2214, 2026-2216 y 2026-2217.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la moción 2026-2219.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción 2026-2219.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Reyes Berríos, el Senado se declara en receso hasta las tres y treinta de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional e Impedimentos a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres mientras transcurre la sesión.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado pase al turno de Discusión del Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1187.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones y hace constar su voto en contra.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

<u>En el Decrétase:</u>
Página 5, línea 14, después de "sin costo alguno para la" eliminar "ciudanía" y sustituir por "ciudadanía"
Página 7, línea 10, después de "Artículo 6.-" eliminar "Reglamentación" y sustituir por "Órdenes Administrativas"
Página 7, líneas 11 a la 14, eliminar todo su contenido y sustituir por "Cuando corresponda, el Secretario del Departamento de Salud será responsable de establecer, mediante orden administrativa, los estudios, análisis, medicamentos, diagnósticos y tratamientos necesarios para atender la emergencia de salud o epidemia declarada."

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1210.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

<u>En el Decrétase:</u>
Página 4, línea 11, después de "Plataforma" añadir "de Monitoreo de Subastas Públicas"
Página 5, líneas 21 y 22, eliminar todo su contenido y sustituir por "responsable del componente tecnológico de la Plataforma de Monitoreo de Subastas Públicas para monitorear los procesos de subastas públicas de las entidades de la Rama"
Página 7, línea 2, eliminar todo su contenido y sustituir por "operacionales aplicables a las compras y subastas bajo su jurisdicción."
Página 7, línea 13, después de "hallazgos." añadir "A través de estos acuerdos se establecerán controles de acceso conforme a las funciones y facultades de cada agencia, así como los mecanismos de trazabilidad de las consultas y transferencias. La integración de información a la plataforma no alterará las protecciones que legalmente le correspondan ni autorizará su divulgación a personas o entidades que carezcan de facultad legal para acceder a ella."

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1250.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1411.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1419.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 689.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:
Página 1, Párrafo 1, línea 1, después de "varias" eliminar "decadas" y sustituir por "décadas"
Página 4, párrafo 3, línea 2, después de "evaluación" eliminar "y" y sustituir por ","
Página 4, párrafo 3, línea 2, después de "organizacional" eliminar "y" y sustituir por ","
Página 4, párrafo 7, línea 4, después de "Psicología"." eliminar "–"

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1118.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la medida pase a Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1380.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario somete una enmienda en sala al Título que será leída por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

<u>En el Decrétase:</u>
Página 3, línea 1, después de “Artículo” eliminar “10A” y sustituir por “8A”
Página 3, línea 4, después de “Artículo” eliminar “10A” y sustituir por “8A”
Página 7, línea 14, después de “reclutamiento.” eliminar “””
Página 7, línea 20, después de “Presupuesto” añadir “(OGP)”
Página 8, línea 12, después de “Artículo” eliminar “10B” y sustituir por “8B”
Página 8, línea 15, después de “Artículo” eliminar “10B” y sustituir por “8B”
Página 8, línea 18, después de “Artículo” eliminar “10A” y sustituir por “8A”
Página 10, línea 11, después de “Artículo” eliminar “10A” y sustituir por “8A”
Página 10, línea 18, después de “Artículo” eliminar “10A” y sustituir por “8A”
Página 11, línea 21, después de “Asimismo” añadir “,”
Página 12, línea 19, después de “Artículo” eliminar “10A” y sustituir por “8A”
Página 13, línea 2, después de “servicio.” eliminar “””

<u>En el Título:</u>
Línea 1, después de “Artículos” eliminar “10A y 10B” y sustituir por “8A y 8B”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 87.

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 6, línea 2, después de "del" eliminar "Estado Libre Asociado" y sustituir por "Gobierno"

En el Resuélvese:

Página 3, entre las líneas 8 y 9, añadir "Esta liberación a la que hace referencia esta Primera Sección será para aquellos predios de terreno a segregarse necesariamente para atemperar la realidad física con la inscripción registral, y cuyas cabidas individuales no excederán de ochocientos (800) metros cuadrados cada uno, del predio de la finca motivo de esta Resolución Conjunta.

Disponiéndose que, no se permitirán más segregaciones adicionales a las autorizadas en esta Resolución Conjunta y el remanente del predio de la finca original continuará con las restricciones y condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas."

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 274.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:
Página 2, párrafo 3, línea 3, después de "cinco" añadir "(5)"

En el Resuélvese:
Página 2, línea 2, después de "conforme" añadir "a las facultades de la Asamblea Legislativa reconocidas, según"
Página 2, línea 3, antes de "a" eliminar todo su contenido
Página 3, entre las líneas 10 y 11, añadir "Esta liberación a la que hace referencia esta Primera Sección será para aquellos predios de terreno a segregarse necesariamente para atemperar la realidad física con la inscripción registral, y cuyas cabidas individuales no excederán de ochocientos (800) metros cuadrados cada uno, del predio de la finca motivo de esta Resolución Conjunta.
Disponiéndose que, no se permitirán más segregaciones adicionales a las autorizadas en esta Resolución Conjunta y el remanente del predio de la finca original continuará con las restricciones y condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas."
Página 3, línea 11, antes de "y" eliminar "La Autoridad de Tierras de Puerto Rico" y sustituir por "El Departamento de Agricultura"

En el Título:
Línea 1, después de "ordenar" eliminar "a la Autoridad de Tierras" y sustituir por "al Departamento de Agricultura"
Línea 3, después de "enmendada," eliminar todo su contenido
Línea 4, antes de "a" eliminar todo su contenido

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Matías Rosario informa que se ha circulado un segundo Orden de los Asuntos y formula la moción para que ambos Órdenes de los Asuntos se atiendan simultáneamente durante la presente sesión.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo del Segundo Orden de los Asuntos:

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado, notificando que, en su sesión del lunes, 5 de octubre de 2026, la Cámara de Representantes acordó solicitar el consentimiento del Senado para solicitar a la gobernadora de Puerto Rico la devolución del P. de la C. 822 (Conferencia), con el fin de reconsiderarlo.

De la licenciada Mary Joe Tanner Zalduondo, asesora auxiliar de la Oficina de Nombramientos Ejecutivos y Judiciales, La Fortaleza, dos comunicaciones, certificando que se expidieron las credenciales, firmadas por la gobernadora y certificadas por el Departamento de Estado, correspondientes a los nombramientos del licenciado Wilfredo José Santiago Vega como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Paola N. García Mercado como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia, en ascenso; del licenciado Nelson D. Vélez Colón como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; de la licenciada Limarí Cobián Lugo como Fiscal Auxiliar IV del Departamento de Justicia, en ascenso; de la licenciada Elizabeth Pitino Acevedo como Procuradora de Asuntos de Menores del Departamento de Justicia; del licenciado Raphael Rosado Anazagasty como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del señor Jonnathan García Rosado como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico; y del licenciado Celso Lorenzo Gutiérrez como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para solicitar a la gobernadora la devolución del P. de la C. 822 (Conferencia), con el fin de reconsiderarlo.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones del Segundo Orden de los Asuntos:

De la honorable Suzanne Roig Fuertes, secretaria, Departamento de la Familia, una comunicación solicitando diez días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2026-0135, presentada por el senador Morales Rodríguez y aprobada por el Senado el 1 de octubre de 2026.

De la agente investigadora Verónika Jurado Ramírez, adscrita a la Oficina del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente, un *subpoena* requiriendo que la Secretaría del Senado entregue información relacionada a la Comisión Total llevada a cabo el 23 de abril de 2025 para atender el nombramiento de la licenciada Verónica Ferraiuoli como Secretaria de Estado.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la prórroga solicitada por la honorable Suzanne Roig Fuentes, secretaria, Departamento de la Familia, para contestar la Petición de Información 2026-0135, presentada por el senador Morales Rodríguez, y aprobada por el Senado el 1 de octubre de 2026, se apruebe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González Costa solicita copia de la información requerida por la agente investigadora Verónika Jurado Ramírez, adscrita a la Oficina del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente, con relación a la Comisión Total llevada a cabo el 23 de abril de 2025 para atender el nombramiento de la licenciada Verónica Ferraiuoli como Secretaria de Estado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz solicita copia de la información requerida por la agente investigadora Verónika Jurado Ramírez, adscrita a la Oficina del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente, con relación a la Comisión Total llevada a cabo el 23 de abril de 2025 para atender el nombramiento de la licenciada Verónica Ferraiuoli como Secretaria de Estado.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente Incidental ordena se le remita copia de dicha información a la senadora Rodríguez Veve y a todas las delegaciones.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Matías Rosario, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados, los P. del S. 1187, 1190, 1210, 1250, 1411 y 1419, las

R. C. del S. 128 (Concurrencia) y 170 (Concurrencia), la R. del S. 617, los P. de la C. 689 y 1380 y las R. C. de la C. 87 y 274.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1190.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Ríos Santiago informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1190.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 87.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1190.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni informa que se unirá al voto explicativo del senador Ríos Santiago en torno al P. del S. 1190.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 128 (Concurrencia).

Sin objeción, se autoriza.

El senador Colón La Santa solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1190.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Colón La Santa informa que se unirá al voto explicativo del senador Ríos Santiago en torno al P. del S. 1190.

El senador Colón La Santa solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 87.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Reyes Berríos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1190.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Reyes Berríos informa que se unirá al voto explicativo del senador Ríos Santiago en torno al P. del S. 1190.

El senador Reyes Berríos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 87.

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente ordena que se abra la votación.

El senador Rosa Ramos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 87.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Álvarez Conde solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 128 (Concurrencia).

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Álvarez Conde solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1210.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Toledo López informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1190.

La senadora Soto Aguilú solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 87.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Aguilú solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 274.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Aguilú informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1187.

La senadora Soto Aguilú informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1190.

La senadora Padilla Alvelo informa que se unirá al voto explicativo del senador Toledo López en torno al P. del S. 1190.

La senadora Barlucea Rodríguez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 87.

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1190.

El senador Rosa Ramos informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al P. del S. 1190.

El senador González López informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al P. del S. 1190.

La senadora Álvarez Conde solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 87.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 87.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al P. del S. 1190.

El senador Santos Ortiz informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al P. del S. 1190.

La senadora Santiago Negrón informa que la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1190.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 87.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 274.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1190.

Sin objeción, se autoriza.

Los P. del S. 1250, 1411 y 1419 y los P. de la C. 689 y 1380 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 617 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José A. Santiago Rivera.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1187 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras:

Joanne M. Rodríguez Veve y Roxanna I. Soto Aguilú.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 170 (Concurrencia) es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Luis Javier Hernández Ortiz y José A. Santiago Rivera.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 128 (Concurrencia) es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Luis Javier Hernández Ortiz.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Ada M. Álvarez Conde y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 2

La R. C. de la C. 274 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez,

María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras:
Ada M. Álvarez Conde, Marially González Huertas y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:
Nitza Moran Trinidad y Roxanna I. Soto Aguilú.

Total 2

El P. del S. 1210 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:
Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:
Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:
Ada M. Álvarez Conde.

Total 1

El P. del S. 1190 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Roxanna I. Soto Aguilú.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores y senadoras:

Luis Daniel Colón La Santa, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Wilmer Reyes Berríos y Carmelo J. Ríos Santiago.

Total 5

La R. C. de la C. 87 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Karen Michelle Román Rodríguez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz y Ángel Toledo López.

Total 9

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Gregorio Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Wilmer Reyes Berríos, Jeison Rosa Ramos, Roxanna I. Soto Aguilú y Wanda M. Soto Tolentino.

Total 9

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas excepto la R. C. de la C. 87.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse de los trabajos de la sesión al senador Dalmau Santiago.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse de los trabajos de la sesión a la senadora Pérez Soto, quien estuvo presente durante la sesión, mas no así en la votación final

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, siendo las cinco y doce minutos de la tarde, el Senado recesa sus trabajos hasta el jueves, 8 de octubre de 2026, a la una de la tarde.

Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente